

San Jacinto, 27 de Noviembre del 2023

RESOLUCION

N° 309/23

ACTA N° 18/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la inauguración del Polideportivo y la necesidad de equiparlos con artículos deportivos.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y viendo necesario la compra de pelotas de handball, fútbol, volley y red de basketball y fútbol, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 12.000,00 para la compra de los artículos antes mencionados en Cromos tienda deportiva.

EL CONCEJO RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 10.865,00 y realizar la compra en CROMOS.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Nicolás Cabrera
Concejal


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE